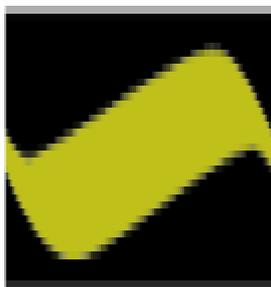




IES.



Cinco Villas

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Programación Didáctica de Materia

Geografía e Historia 4º ESO

Curso: 2018-19

1 CONTENIDOS MÍNIMOS

Todos los grupos que cursan 4º de ESO reciben, durante los primeros días de clase, una hoja con el listado de contenidos mínimos que aparece a continuación. Este listado se cuelga en el corcho de clase para que su consulta sea accesible a todos los miembros del grupo.

Especial relevancia merecen estos contenidos mínimos para el grupo de 4º de ESO agrupado, tal y como menciona la Resolución de 16 de junio de 2017 por la que se dispone la organización curricular de 4º curso de ESO para el alumnado que finalice el Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento.

Los contenidos mínimos exigibles para superar la materia son:

CONTENIDOS MÍNIMOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS
Unidad 1. La crisis del Antiguo Régimen	
<ul style="list-style-type: none">• Características del Antiguo Régimen y la Ilustración.• Principales objetivos de la Ilustración en España.• Principales aportaciones de la monarquía borbónica en España y su significado.	<ul style="list-style-type: none">• Explicar las características principales del Antiguo Régimen y la Ilustración.• Enumerar los objetivos de la Ilustración española.• Enunciar las políticas reformistas de los Borbones: Felipe V, Fernando VI y Carlos III.
Unidad 2. La época de las revoluciones liberales	
<ul style="list-style-type: none">• Causas y consecuencias de la Revolución Francesa, sus fases y características.• Consecuencias del dominio de Napoleón en Europa.• Definición de liberalismo y nacionalismo.• Acontecimientos más destacados y consecuencias de las revoluciones liberales del siglo XIX.• Principales acontecimientos de las unificaciones de Alemania e Italia.	<ul style="list-style-type: none">• Explicar las causas de la Revolución Francesa.• Conocer los principales acontecimientos de cada fase.• Enumerar las consecuencias del imperio napoleónico.• Definir liberalismo y nacionalismo• Señalar los hechos más relevantes de los procesos revolucionarios de 1820, 1830 y 1848.• Señalar los protagonistas y acontecimientos más importantes en las unificaciones de Italia y Alemania.
Unidad 3. La construcción del Estado liberal en España	
<ul style="list-style-type: none">• Causas de la Guerra de la Independencia española.• Importancia de la constitución de 1812, tanto para su época como para épocas posteriores.• Etapas del siglo XIX en España y sus principales acontecimientos.	<ul style="list-style-type: none">• Diferenciar las causas de la Guerra de la Independencia española.• Valorar la importancia de la Constitución de 1812, tanto para su época como para épocas posteriores.• Conocer los acontecimientos más relevantes de las etapas en las que se divide el siglo XIX español.
Unidad 4. El origen de la industrialización	
<ul style="list-style-type: none">• Causas de la revolución Industrial.• Consecuencias de la revolución industrial.• La nueva sociedad de clases: burguesía y movimientos obreros.• Bases del movimiento obrero.• Los problemas de la industrialización en España.• Principales áreas industriales en la España del siglo XIX.	<ul style="list-style-type: none">• Relacionar las causas que provocaran revolución industrial.• Enumerar las consecuencias del proceso industrializador.• Diferenciar las características del marxismo y anarquismo.• Diferenciar las características de la sociedad de clases.• Reconocer las diferencias del proceso industrializador en España y sus zonas de referencia.

Unidad 5. El imperialismo en el siglo XIX. I Guerra Mundial y Revolución Rusa	
<ul style="list-style-type: none"> • Causas de la colonización imperialista. • Las principales potencias imperialistas • Consecuencias de la colonización imperialista. • Causas de la Primera Guerra Mundial. • Las etapas de la guerra. • Consecuencias de la Primera Guerra Mundial. • Causas que llevaron a la implantación del régimen comunista en la URSS. • Características más importantes de la dictadura estalinista. 	<ul style="list-style-type: none"> • Enumerar las causas de la colonización del siglo XIX. • Enumerar las consecuencias del imperialismo. • Explicar las causas de la Gran Guerra. • Diferenciar las etapas de la guerra con sus características particulares. • Conocer las consecuencias de la I Guerra Mundial • Enunciar las causas de la revolución rusa • Diferenciar las características más señaladas de la dictadura estalinista.
Unidad 6. La época de entreguerras	
<ul style="list-style-type: none"> • La crisis de 1929. • Principios ideológicos del fascismo/nazismo • El ascenso del fascismo en Italia y su consolidación • El ascenso del nazismo en Alemania y su consolidación 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las causas y consecuencias del crack del 29. • Explicar los principios ideológicos del fascismo. • Entender la llegada al poder del régimen fascista y sus características más señaladas. • Entender la llegada al poder del régimen nazi y sus características más señaladas.
Unidad 7. España de 1902 a 1939	
<ul style="list-style-type: none"> • La crisis de la Restauración • Los gobiernos de la II República con sus respectivas características. • Principios de la Constitución de 1931. • El inicio de la guerra civil y el desarrollo del conflicto en los dos frentes. • Las consecuencias de la guerra y su importancia en la actualidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar las crisis que condujeron al fin de la Restauración. • Diferenciar los gobiernos republicanos y sus medidas más destacadas. • Enunciar los principios de la Constitución de 1931 valorando su importancia histórica. • Explicar los acontecimientos más destacados de la guerra civil. • Conocer las consecuencias de la guerra.
Unidad 8. La Segunda Guerra Mundial	
<ul style="list-style-type: none"> • Causas de la II Guerra Mundial. • Consecuencias más importantes de la Guerra. • Importancia de la ONU y su papel en la actualidad • Concepto de Guerra Fría. • Principales acontecimientos que llevaron a la división del mundo en dos bloques. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar las causas de la II Guerra Mundial. • Conocer las consecuencias de la II Guerra Mundial. • Entender la importancia de la ONU y su papel actual. • Definir Guerra Fría y conocer los hechos que provocaron la división del mundo en dos bloques.
Unidad 9. La Guerra Fría. Un mundo dividido	
<ul style="list-style-type: none"> • Principales focos de conflicto. • Características del bloque capitalista. • Configuración del bloque comunista: las democracias populares. • La descolonización: definición, causas y medios. • El proceso en Asia y África, principales hitos. • El nacimiento del Tercer Mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar los principales focos de conflicto. • Distinguir las características del bloque capitalista y del bloque comunista. • Conocer el proceso de descolonización de Asia y África: sus causas y principales hitos. • Enumerar las características del Tercer Mundo.
Unidad 10. El mundo actual	
<ul style="list-style-type: none"> • La desaparición del bloque comunista. • Estados Unidos, única superpotencia. • La consolidación de la Unión Europea. • Globalización y subdesarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las causas que llevaron a la desaparición del bloque comunista. • Explicar las bases del poder estadounidense. • Conocer el desarrollo de la formación de la Unión Europea.

	<ul style="list-style-type: none"> Entender el proceso de globalización y sus consecuencias.
Unidad 11. La dictadura de Franco en España	
<ul style="list-style-type: none"> El papel de las distintas bases del régimen franquista. Las etapas de la dictadura y sus principales características. La represión a la oposición franquista. 	<ul style="list-style-type: none"> Explicar las características del régimen de Franco y sus principales apoyos. Diferenciar las fases de la dictadura con sus principales características. Describir las distintas formas de oposición al franquismo.
Unidad 12. Transición y democracia en España	
<ul style="list-style-type: none"> La llegada de la Transición. Las reformas llevadas a cabo por el primer gobierno democrático. Características del nuevo Estado surgido con la Constitución de 1978. Los gobiernos surgidos en la democracia y sus principales aportaciones. Cambios económicos y sociales a partir de los años 80. 	<ul style="list-style-type: none"> Entender la importancia de la Transición y sus implicaciones actuales. Enumerar las características fundamentales de la Constitución de 1978. Diferenciar las características más señaladas de cada uno de los gobiernos de la democracia. Conocer los cambios sociales y económicos que han llevado a la sociedad española actual.
Unidad 13. Ciencia y Arte: del siglo XVII al siglo XX	
<ul style="list-style-type: none"> Rococó y Neoclasicismo. Goya. Romanticismo: arte de las revoluciones. Realismo: cambio cultural con la revolución industrial La “belle époque”: 1870-1914. Del impresionismo a las Vanguardias. La culminación de las Vanguardias: expresionismo, surrealismo y abstracción. La edad de Plata de la cultura española. Los avances de la ciencia y de la técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> Diferenciar las aportaciones y características de cada uno de los periodos artísticos y relacionarlos con su contexto histórico. Conocer la importancia y trascendencia de los avances de la ciencia y la técnica, valorando su importancia en el mundo actual.

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La Orden/489/2016 define a los criterios de evaluación como “elementos prescriptivos, son el referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de cada materia y para valorar lo que el alumnado debe lograr, tanto en términos de conocimientos, como de destrezas y actitudes, al final de cada curso.”

En el CAPÍTULO III Evaluación y promoción, Artículo 14. Evaluación de los aprendizajes y del proceso de enseñanza, expone:

1. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica, serán los criterios de evaluación, y, en su caso, los estándares de aprendizaje evaluables, que figuran en el anexo II de esta orden.

2. Los criterios de evaluación deberán concretarse en las programaciones didácticas. Asimismo las programaciones contendrán los criterios de calificación y los procedimientos e instrumentos de evaluación así como los contenidos mínimos que aplicará el profesorado en su práctica docente.

3. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas, atendiendo a la diversidad de

capacidades, actitudes, ritmos y estilos de aprendizaje, se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las materias la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del correspondiente desarrollo de las competencias clave. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia teniendo en cuenta los criterios de evaluación.

La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta el progreso del alumno en el conjunto de las materias del currículo y de las competencias clave.

4. El resultado de la evaluación se expresará mediante una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, que irá acompañada de los siguientes términos: Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas, aplicándose las siguientes correspondencias:

Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien: 6.
Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10.

5. Con el fin de garantizar el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, los centros docentes darán a conocer a las familias la información esencial sobre los, los criterios de evaluación y los criterios de calificación necesarios para obtener una evaluación positiva de los alumnos en las distintas materias que integran el currículo y criterios de promoción y titulación previstos y, en su caso, sobre medidas de intervención educativa que se precisen. Además de otros medios de difusión que se consideren oportunos, esta información se hará pública al comienzo del curso en el tablón de anuncios y, en su caso, en la página web del centro.

6. Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

7. El equipo docente, constituido en cada caso por los profesores del alumno, coordinado por el profesor tutor, actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo.

8. Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Estas adaptaciones, en ningún caso, se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

9. Con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las materias con evaluación negativa, el Departamento competente en materia educativa regulará las condiciones, y los centros docentes organizarán las oportunas pruebas extraordinarias y programas individualizados en las condiciones que determinen.

El currículo oficial a través de la Orden/489/2016 establece los siguientes criterios de evaluación para la materia de Geografía e Historia de 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria:

BLOQUE 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789.

Crit.GH.1.1. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico

Crit.GH.1.2. Conocer los avances de la “revolución científica” desde el siglo XVII y XVIII.

Crit.GH.1.3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.

BLOQUE 2. La era de las revoluciones liberales.

Crit.GH.2.1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica.

Crit.GH.2.2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII.

Crit.GH.2.3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y América.

Crit.GH.2.4. Valorar objetivamente, de acuerdo con la edad y nivel formativo del alumnado, el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX.

BLOQUE 3. La revolución industrial.

Crit.GH.3.1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal.

Crit.GH.3.2. Entender el concepto de “progreso” asociado a la Revolución Industrial y los costes sociales que conlleva. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios.

Crit.GH.3.3. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país.

BLOQUE 4. El imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial.

Crit.GH.4.1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.

Crit.GH.4.2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.

Crit.GH.4.3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles.

Crit.GH.4.4. Explicar de forma esquemática el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.

Crit.GH.4.5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.

Crit.GH.4.6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros –ismos en Europa.

BLOQUE 5. La época de “Entreguerras” (1919-1945).

Crit.GH.5.1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del periodo de entreguerras o las décadas 1919- 1939, especialmente en Europa, como una forma de potenciar la adquisición de memoria democrática.

Crit.GH.5.2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente, avanzando en la consecución de memoria democrática.

Crit.GH.5.3. Analizar los factores que posibilitaron el auge de los fascismos en Europa.

BLOQUE 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra mundial (1939-1945).

Crit.GH.6.1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. Entender el concepto de “guerra total”. Diferenciar las escalas geográficas: europea y mundial.

Crit.GH.6.2. Evaluar el Holocausto, relacionándolo con el contexto ideológico de las fuerzas políticas que lo llevaron a cabo y que causaron la guerra europea, valorando sus consecuencias. Avanzar en la consecución de memoria democrática para adoptar actitudes que intenten evitar que esas situaciones se vuelvan a producir.

Crit.GH.6.3. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.

Crit.GH.6.4. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.

BLOQUE 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético.

Crit.GH.7.1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del “estado del bienestar” en Europa.

Crit.GH.7.2. Comprender el concepto de “guerra fría” en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques encabezados por EE UU y la URSS.

Crit.GH.7.3. Explicar las causas por las que se estableció una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. Adquirir memoria democrática para valorar negativamente la represión y privación de libertad a lo largo de las diferentes fases de la dictadura franquista, adoptando actitudes contrarias a las mismas y a cualquier vindicación de ellas.

Crit.GH.7.4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.

BLOQUE 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI.

Crit.GH.8.1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.

Crit.GH.8.2 Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.

Crit.GH.8.3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso.

Crit.GH.8.4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.

BLOQUE 9. La revolución tecnológica y la globalización a finales del siglo XX y principios del XXI.

Crit.GH.9.1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores.

Crit.GH.9.2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica, y reconoce su impacto a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado.

BLOQUE 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía

Crit.GH.10.1. Reconocer que el pasado actúa e influye en el presente y en los diferentes posibles futuros, y en los distintos espacios.

2.1 ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

La Orden/489/2016 establece como concreción de los criterios de evaluación a los estándares de aprendizaje evaluables que permiten definir los resultados de los aprendizajes y graduar el rendimiento o logro alcanzado. El currículo oficial a través de esa misma Orden, establece los siguientes estándares de aprendizaje para la materia de Geografía e Historia de 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria:

BLOQUE 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C. CLAVE
Crit.GH.1.1.	Est.GH.1.1.1. Caracteriza y distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración” en diversos textos.	CCL, CSC
Crit.GH.1.2.	Est.GH.1.2.1.Reconoce y aprecia los avances científicos y la adopción del método científico y la experimentación, así como su aplicación a la vida diaria, y, con la ayuda de informaciones obtenidas de forma guiada en Internet, contextualiza el papel de los científicos en su propia época.	CCL, CSC, CCEC
Crit.GH.1.3.	Est.GH.1.3.1. Identifica en un texto y describe las características del pensamiento ilustrado, conociendo las implicaciones que tuvo en algunas monarquías.	CCL, CSC, CAA
	Est.GH.1.3.2. Establece las diferencias entre el Absolutismo y el Parlamentarismo a través del análisis guiado de textos.	CCL, CSC, CAA

BLOQUE 2. La era de las revoluciones liberales.

C. CLAVE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Crit.GH.2.1.	Est.GH.2.1.1. Redacta los principales hechos de alguna de las revoluciones liberales burguesas del siglo XVIII, acudiendo a las explicaciones causales de esos movimientos revolucionarios, y evaluando las consecuencias que tuvieron para la población.	CCL, CSC
Crit.GH.2.2.	Est.GH.2.2.1. Elabora argumentos y discute las implicaciones de la violencia, y adquiere memoria democrática valorando la importancia de la libertad y censurando sus diferentes formas de represión.	CCL, CSC
Crit.GH.2.3.	Est.GH.2.3.1. Identifica los movimientos revolucionarios más importantes del siglo XIX, tanto de las revoluciones liberales como de las nacionalistas-liberales, y redacta una narrativa sintética o confecciona un esquema con los principales hechos de alguna de ellas, acudiendo a las explicaciones causales de esos movimientos revolucionarios, evaluando las consecuencias que tuvieron para la población.	CCL, CSC
Crit.GH.2.4.	Est.GH.2.4.1. Identifica los factores que originaron los movimientos revolucionarios, y sopesa los resultados obtenidos.	CCL, CSC, CAA
	Est.GH.2.4.2. Reconoce el valor de las revoluciones liberales en la consecución de los estados democráticos y la conformación del mundo contemporáneo a partir del análisis de diversas interpretaciones.	CCL, CSC, CAA

BLOQUE 3. La revolución industrial.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C.CLAVE
Crit.GH.3.1.	Est.GH.3.1.1. Identifica y compara las características más importantes de la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en el siglo XIX, diferenciando sus escalas temporales y geográficas. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en otros países.	CCL, CSC, CAA
Crit.GH.3.2.	Est.GH.3.2.1. A partir de la lectura de un texto, adecuado a la edad y nivel formativo de los estudiantes, obtenido de un libro de algún historiador, analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra, atendiendo a los avances en la producción y la disponibilidad de recursos y a las condiciones sociales en las que se produjo. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.	CCL, CSC
Crit.GH.3.3.	Est.GH.3.3.1. Realiza un esquema o un cuadro sinóptico en el que especifica los cambios económicos ocurridos a raíz de la industrialización parcial en algunas zonas de España a lo largo del siglo XIX y algunas repercusiones políticas que fueron consecuencia de los mismos.	CCL, CSC

BLOQUE 4. El imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C. CLAVE
Crit.GH.4.1.	Est.GH.4.1.1. Explica razonadamente el concepto “imperialismo” y sus consecuencias en la geopolítica mundial, y valora las relaciones económicas entre las metrópolis y los países puestos bajo custodia colonial.	CCL, CSC
	Est.GH.4.1.2. A partir de la obtención de información de interés de diversas fuentes aportadas por el profesor o profesora, elabora argumentos para debatir sobre eurocentrismo, racismo y la integración de todos los continentes en la geopolítica mundial.	CCL, CSC
Crit.GH.4.2.	Est.GH.4.2.1. Sabe reconocer relaciones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.	CCL, CSC
Crit.GH.4.3.	Est.GH.4.3.1. Describe las etapas de la Primera Guerra Mundial, caracterizándolas e identificando los factores que condujeron a la victoria de las potencias de la Entente.	CCL, CSC, CAA
	Est.GH.4.3.2. Compara los mapas políticos de Europa en 1914 y 1921, e identifica los cambios producidos tras la Primera Guerra Mundial.	CCL, CSC, CAA
	Est.GH.4.3.3. En un texto o imágenes aportados por el profesor o profesora, diferencia entre la visión de la derrota alemana de las autoridades de ese país y la de los aliados victoriosos, identificando la más objetiva, y las razones que condujeron a las autoridades alemanas a forjar esa interpretación.	CCL, CSC, CAA
Crit.GH.4.4.	Est.GH.4.4.1. Desarrolla de forma clara el origen, desarrollo y consecuencias de la Revolución Rusa y las valora las diferentes interpretaciones.	CAA, CSC
Crit.GH.4.5.	Est.GH.4.5.1. Elabora un eje cronológico en el que sitúa los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX y XX, enmarcándolos en su contexto económico, social y cultural.	CMCT-CAA
Crit.GH.4.6.	Est.GH.4.6.1. Comenta y analiza pinturas, esculturas, arquitectura u otras manifestaciones artísticas del siglo XIX, identificando los cambios ocurridos en las técnicas y los gustos artísticos.	CLC, CSC, CAA
	Est.GH.4.6.2. Compara y valora imágenes de obras de arte europeas y de otros continentes, e identifica sus diferencias más relevantes.	CLC, CSC, CAA

BLOQUE 5. La época de “Entreguerras” (1919-1945).		
CRITERIOS DE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	

EVALUACIÓN		
Crit.GH.5.1.	Est.GH.5.1.1. Analiza para identificar las diferencias, en textos breves y adecuados a la edad y nivel formativo de los alumnos, interpretaciones diversas sobre un mismo acontecimiento o proceso histórico, procedentes de fuentes históricas e historiográficas diversas.	CLC, CSC, CMCTM CIEE
	Est.GH.5.1.2. Comprende las relaciones que se plantean en explicaciones de las similitudes y diferencias entre algunas cuestiones concretas del pasado y el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y 2008, o la implantación de los fascismos y la aparición de movimientos autoritarios y xenófobos en las sociedades actuales.	CLC, CSC, CMCTM CIEE
	Est.GH.5.1.3. Elabora argumentos, a partir de la lectura de informaciones objetivas y pertinentes obtenidas en Internet o en medios audiovisuales, y comprende las causas de la lucha femenina por obtener el derecho al sufragio.	CLC, CSC, CMCTM CIEE
Crit.GH.5.2.	Est.GH.5.2.1. Conoce y explica, según su edad y nivel formativo, las principales reformas acometidas durante la II República española y las reacciones a las mismas que se suscitaron en algunos estamentos sociales y políticos. Avanza en la consecución de una memoria democrática que valore adecuadamente los logros de ese período.	CLC, CSC
	Est.GH.5.2.2. Explica, a partir de la información obtenida de diversas fuentes ofrecidas por el profesor o profesora, las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional, y tiene memoria democrática para valorar adecuadamente el significado de la represión y el ejercicio de la violencia como armas políticas.	CLC, CSC
Crit.GH.5.3.	Est.GH.5.3.1. Explica a través de un esquema o mapa conceptual los diversos factores económicos, sociales y políticos que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.	CLC, CSC

BLOQUE 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra mundial (1939-1945).		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C. CLAVE
Crit.GH.6.1.	Est.GH.6.1.1. Realiza un esquema explicativo coherente sobre las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, estableciendo una jerarquía entre las causas principales y las que actuaron como detonantes en la explosión del conflicto.	CLC, CSC, CAA
	Est.GH.6.1.2. Interpreta de forma adecuada por qué acabó antes la guerra "europea" que la "mundial".	CLC, CSC, CAA

	Est.GH.6.1.3. Interpreta las etapas de la Segunda Guerra Mundial en un mapa histórico.	CLC, CSC, CAA
Crit.GH.6.2.	Est.GH.6.2.1. Reconoce el significado del Holocausto en la historia mundial, y alimenta su memoria democrática para intentar que sucesos similares no se vuelvan a producir.	CLC, CSC
Crit.GH.6.3.	Est.GH.6.3.1. Identifica, localiza en el tiempo y describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.	CLC, CSC
Crit.GH.6.4.	Est.GH.6.4.1. Distingue las diferentes etapas del proceso descolonizador, identificando sus diferentes contextos.	CSC

BLOQUE 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C.CLAVE
Crit.GH.7.1.	Est.GH.7.1.1. Utilizando diferentes fuentes históricas e historiográficas aportadas por el profesor o buscadas en Internet con su ayuda, identifica y explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.	CLC, CSC
	Est.GH.7.1.2. Explica los avances del “estado del bienestar” en Europa a partir de datos estadísticos o gráficos en los que se representen estos.	CLC, CSC
	Est.GH.7.1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.	CLC, CSC
Crit.GH.7.2.	Est.GH.7.2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam en las actitudes ante la guerra y las formas de resolver los conflictos de la población norteamericana y mundial mediante el análisis guiado por el profesor o profesora de documentos audiovisuales, tanto películas como reportajes periodísticos.	CLC, CSC
Crit.GH.7.3.	Crit.GH.7.3. Explicar las causas por las que se estableció una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. Adquirir memoria democrática para valorar negativamente la represión y privación de libertad a lo largo de las diferentes fases de la dictadura franquista, adoptando actitudes contrarias a las mismas y a cualquier vindicación de ellas.	CSC
Crit.GH.7.4.	Est.GH.7.4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008 a partir de datos estadísticos y de textos explicativos.	CSC, CAA

BLOQUE 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI		
		C. CLAVE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	
Crit.GH.8.1.	Est.GH.8.1.1. Interpreta el surgimiento de nuevos estados y los cambios en algunos existentes, a partir del estudio del mapa político europeo actual.	CLC, CSC, CD
	Est.GH.8.1.2. Evalúa el funcionamiento del estado del bienestar. Hace un seguimiento en los medios de comunicación de noticias relacionadas con este tema y presenta conclusiones sobre la importancia del mismo para hacer frente a las situaciones de desigualdad y pobreza.	CLC, CSC, CD
Crit.GH.8.2.	Est.GH.8.2.1. Identifica en mapas políticos, en los que se representa la distribución de los diferentes sistemas económicos y de las diversas formas de estado, los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS, y analiza sus consecuencias.	CAA, CLC, CSC
Crit.GH.8.3.	Est.GH.8.3.1. Identifica los elementos básicos de la transición española, compara interpretaciones diversas sobre la misma y sobre el contexto en el que se produjo en el que se da en la actualidad.	CLC, CSC
	Est.GH.8.3.2. Enumera, representa en un eje cronológico y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio de la sociedad española de la Transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, Primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.	CLC, CSC
	Est.GH.8.3.3. Analiza el problema del terrorismo en España en los últimos cincuenta años: conoce su génesis y evolución, la aparición de movimientos asociativos en defensa de las víctimas, y cómo se fue produciendo el final de esos movimientos violentos. Avanza en la creación de memoria democrática para valorar negativamente el uso de la violencia como arma política y la represión de la diversidad democrática.	CLC, CSC
Crit.GH.8.4.	Est.GH.8.4.1. Elabora argumentos sobre la construcción de la Unión Europea y discute sobre sus futuro a partir de informaciones que ofrece la Comisión.	CLC, CSC

BLOQUE 9. La revolución tecnológica y la globalización a finales del siglo XX y principios del XXI.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C. CLAVE

Crit.GH.9.1.	Est.GH.9.1.1. Define proceso de globalización y busca en la prensa noticias de algún sector económico con relaciones globalizadas, identifica cómo son estas (ampliación de mercados, deslocalización industrial, mercado financiero mundial, etc.) y elabora argumentos a favor y en contra a partir de la evaluación del progreso o las desigualdades a las que puede dar lugar.	CLC, CSC
	Est.GH.9.1.2. Conoce la implantación mundial del proceso globalizador, reconociendo sus principales etapas e identificándolo en un mapa, e identifica las instituciones a las que ha dado lugar y sus funciones.	CLC, CSC
Crit.GH.9.2.	Est.GH.9.2.1. A partir de datos y mapas aportados por el profesor o profesora, analiza y evalúa la implantación de las recientes tecnologías de la información y la comunicación, entendiendo sus repercusiones económicas, sociales, etc.	CLC, CSC, CD
Crit.GH.9.3.	Est.GH.9.3.1. Elabora una breve investigación de interés para el alumno en la que aborda aspectos como las consecuencias sociales del proceso de globalización, la deslocalización industrial hacia países de bajos salarios, las pésimas condiciones laborales de algunos países o las mejoras sociales en otros. Es capaz de exponer lo que ha aprendido y extraer conclusiones de forma oral o escrita.	CLC, CSC, CAA, CD

BLOQUE 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C.CLAVE
Crit.GH.10.1.	Est.GH.10.1.1. Identifica las consecuencias que para las sociedades humanas y para el medio natural tiene el calentamiento global, como el deshielo del Ártico u otro fenómeno relacionado con la deforestación, desertización, etc. Conoce las principales iniciativas mundiales para frenarlo.	CLC, CSC
	Est.GH.10.1.2. Comprende, a partir de la lectura de documentos históricos sobre la fundación del Mercado Común, las causas por las que una Europa en guerra durante el siglo XX ha podido llegar a una unión económica y política en el siglo XXI.	CLC, CSC
	Est.GH.10.1.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.	CLC, CSC, CMCTM, CAA

2.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

De forma general, entendemos la evaluación como un proceso integral, en el que se contemplan diversas dimensiones o vertientes: análisis del proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas, análisis del proceso de enseñanza y de la actividad docente y análisis del

propio proyecto curricular.

Se evaluará a los alumnos teniendo en cuenta la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos marcados para este curso y para la superación de la etapa.

La información que proporciona la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. Sirve para que el equipo de profesores disponga de datos relevantes con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto. Para ello, la información suministrada por la evaluación continua de los alumnos debe relacionarse con las intenciones que se pretenden y con el plan de acción para llevarlas a cabo.

La evaluación será realizada por el Equipo Docente del grupo, coordinados por el Profesor tutor del mismo y asesorados, en su caso, por el Departamento de Orientación del Centro.

Hay que señalar, por otro lado, que la evaluación es un proceso que lleva asociadas unas notas características:

- individualizada: ha de centrarse en la evolución de cada alumno, en su situación inicial y particularidades
- integradora: contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- orientadora: dado que aporta al alumnado la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.
- flexible: implica la posibilidad de utilizar en el proceso evaluador diversidad de técnicas e instrumentos, modificándolos cuando sea necesario, incluso durante el proceso para adaptarlos mejor a las necesidades.
- sistemática: hace referencia a la necesidad de realizar el seguimiento de acuerdo con los objetivos establecidos, de manera organizada, rigurosa y sistemática.
- tendrá una finalidad formativa ya que no es una mera recogida de datos en un momento dado, sino que proporciona información a través de un proceso continuo de observación directa e indirecta del alumnado, sobre sus actividades, destrezas, hábitos, técnicas de estudio, etc. para comprobar si se van consiguiendo los objetivos y competencias propuestos y en qué grado. Además servirá para ajustar frecuentemente el ritmo de enseñanza del profesor al ritmo de aprendizaje del alumnado.
- tendrá también una finalidad sumativa en cuanto que se determina si el alumno promociona o no.
- continua: alude a la necesidad de enfocar el aprendizaje y la atención a la evaluación como un proceso. Proceso en el que se pueden diferenciar tres fases:
 1. **Evaluación inicial**: al comienzo del curso y de cada una de las unidades didácticas, que permita detectar los conocimientos y esquemas previos del alumno. Se utilizarán los recursos y actividades de enseñanza-aprendizaje que el docente estime conveniente; pudiendo ir desde el planteamiento de preguntas significativas a los alumnos, hasta la elaboración de esquemas conceptuales u otras técnicas, cuya doble función es: ayudar a conocer las ideas previas con respecto al tema y sensibilizar a los alumnos sobre los problemas que se van a tratar en la unidad.
 2. **Evaluación procesual o formativa**: que permita observar el nivel de progreso, evaluar la eficacia de las actividades de enseñanza-aprendizaje e informar sobre cuál es la situación particular del proceso de aprendizaje de cada alumno. Se trata de una evaluación formativa en consonancia directa con los principios de la evaluación continua. Dicha evaluación se realizará al hilo del desarrollo diario de los contenidos y de actividades variadas: lectura y comentario de textos; interpretación de imágenes artísticas, fotografías, caricaturas; información de carácter estadístico (gráficos económicos) y mapas históricos; cuadros resumen con características comparativas de diferentes procesos de cambio y propuestas de actividades de indagación o pequeñas investigaciones. Cada actividad tendrá diferente grado de dificultad y se desarrollará al hilo de la explicación de los conceptos. Éstas serán objeto de evaluación en la medida en que se corregirán en clase, al mismo tiempo que de forma periódica el profesor emplazará a los alumnos de manera individual a desarrollar los mismos, sin perjuicio de que también periódicamente recoja el correspondiente cuaderno con el fin de comprobar si dichas tareas se realizan asiduamente, reflejando la correspondiente calificación, así como las indicaciones que

se estimen convenientes. Dentro de esta fase de la evaluación se incluyen, por tanto, las actividades habituales de clase, tanto de manera individual como cooperativa.

3. **Evaluación final:** se realizará al término de una o dos unidades, materializada en forma de pruebas o exámenes, hasta un total de tres por evaluación. Su objetivo no es otro que medir los resultados al término de los períodos de enseñanza, ya sea un trimestre o el final del curso.

Con este tipo de evaluación se pretende: conocer el punto del que se debe partir en la acción docente; adecuar la programación a las diversas peculiaridades de los alumnos; descubrir las dificultades de los alumnos en el proceso de aprendizaje y analizar sus causas; comprobar al final del proceso o en alguno de sus puntos si se han logrado los resultados previstos y valorar el grado de consecución de los mismos; orientar al alumno en su elección de estudios o profesión.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar a los alumnos se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Exámenes: Pruebas escritas sobre cada tema, habiendo como mínimo dos pruebas al trimestre.
- Trabajos sobre temas monográficos o sobre lecturas de textos o libros.
- Actividades: comentarios de texto, mapas, ejes cronológicos, etc.
- Elaboración del cuaderno.
- Lectura de libros con la realización posterior de un comentario o prueba escrita
- Seguimiento del trabajo diario y de la actitud en clase.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

Algunos de los criterios de calificación serán los mismos para todos los grupos, sin embargo, debido a la existencia de grupos diferenciados como ordinarios, bilingües y agrupado, algunos de los criterios de calificación variarán en función de los grupos con los que se está trabajando, siguiendo las siguientes pautas que han sido entregadas al alumnado, durante los primeros días de clase.

4º ORDINARIO y 4º BILINGÜE

Se evaluará a los alumnos con el siguiente criterio:

- Los contenidos relacionados en esta programación. Se realizarán mínimo dos pruebas por trimestre. Las pruebas supondrán el 80% de la nota de evaluación. En las pruebas escritas se indicará a los alumnos la valoración de cada pregunta. Ciertas actividades debido a su importancia serán valoradas en este apartado.
- El restante 20 % se obtendrá de la valoración del trabajo del alumno y de su esfuerzo hacia la asignatura. Los instrumentos utilizados para evaluar estos aspectos serán el cuaderno del alumno, los trabajos, las exposiciones, la resolución de las actividades diarias, la participación en clase etc. Se tendrá en cuenta la utilización del vocabulario específico de la materia y la corrección ortográfica así como el orden y la limpieza en la presentación de los trabajos y cuaderno.

4º AGRUPADO

La calificación definitiva de cada evaluación se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes:

- Pruebas escritas u orales: 70% con los contenidos relacionados en esta programación. Se realizarán cada uno o dos unidades. En las pruebas escritas se indicará a los alumnos la valoración de cada pregunta. Ciertas actividades debido a su importancia serán valoradas en este apartado.

- El restante 30 % se obtendrá de la valoración del trabajo del alumno y de su esfuerzo hacia la asignatura. Los instrumentos utilizados para evaluar estos aspectos serán el cuaderno del alumno, los trabajos, las exposiciones, la resolución de las actividades diarias, la participación en clase etc. Se tendrá en cuenta la utilización del vocabulario específico de la materia y la corrección ortográfica así como el orden y la limpieza en la presentación de los trabajos y cuaderno.

CRITERIOS COMUNES:

- La calificación mínima para aprobar una evaluación será de cinco puntos.
- Las faltas de ortografía, los errores gramaticales, la mala presentación o el desorden de las pruebas y trabajos podrán bajar la nota obtenida. Las faltas de ortografía en los exámenes restarán 0,2 y las tildes 0,1, hasta un máximo de un punto. Si las faltas son graves y/o reiteradas se podrá descontar hasta 0,5 puntos por cada una.
- Si un alumno o alumna falta a un examen, debe entregar un justificante médico o familiar que aclare esa ausencia. En caso contrario, el profesor se acogerá al Reglamento de Régimen Interno del Centro.
- En caso de tener cita para especialista, el alumno deberá notificarla con antelación y planificar un adelanto de la prueba escrita a realizar, en caso de coincidir con un examen.
- El **suspenseo de una evaluación** implica, necesariamente, la recuperación de todos los contenidos de esa evaluación. En ningún caso se guardarán temas aprobados. El alumnado dispondrá de dos oportunidades para aprobar cada una de las evaluaciones, uno de los exámenes se realizará tras la evaluación suspensa y, el otro, en junio, antes de la evaluación final.
- Para poder presentarse a la prueba de recuperación de las evaluaciones es imprescindible haber presentado todos los trabajos y el cuaderno de la evaluación suspensa.
- En junio se obtendrá la **nota final del curso** a partir de la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre que todas las evaluaciones estén aprobadas.
- Si en la evaluación final no se alcanza el 5, el alumno deberá examinarse de **toda la materia en la convocatoria de septiembre**. Dicha prueba versará sobre los contenidos mínimos de toda la materia.
- Para el alumnado que deba recuperar **asignaturas pendientes** de cursos anteriores se realizará un plan de recuperación específico que consistirá en la realización de actividades y/o un examen con el contenido de las actividades.

3.1 Criterios de calificación del alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua

Aquellos alumnos/as que hayan perdido el derecho a la **evaluación continua** por haber faltado el 15% o más de las clases, podrán realizar un examen global en junio siendo necesario la obtención de cinco como mínimo para la superación de la prueba.

3.2 Criterios de calificación del alumnado que haya utilizado medios o procedimientos no permitidos en la realización de exámenes o pruebas de control-

Aquel alumno que haya utilizado medios digitales o convencionales para copiar en la realización de cualquier instrumento de evaluación, incluyendo la copia o plagio en los trabajos o proyectos, tendrá una calificación de 0 en esa prueba y se le considerará suspendida la evaluación. La calificación que se consignará en el boletín de notas en esa evaluación será aquella que resulte de aplicar lo establecido en la programación, pero nunca podrá ser mayor de 4.

Asimismo, el alumno no perderá el derecho a la recuperación si ésta se llevara a cabo. Esta recuperación será de toda la evaluación, y podrá ser oral si el Departamento así lo considera oportuno.

Además de estas consecuencias académicas, el alumno tendrá la correspondiente conducta contraria de acuerdo con lo establecido en el RRI. Si se ha utilizado un medio electrónico, éste será retenido por el Centro con el consentimiento del alumno/padres/tutores o será expulsado durante tres días si se niega a entregarlo.”

4. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Se entregará a final de curso, en junio, a cada alumno que haya suspendido la materia, un documento que recoja los contenidos mínimos y su localización en el libro, y que permita a los alumnos repasar y profundizar de cara al examen extraordinario de septiembre.

Un ejemplo de este documento “Informe personal de la evaluación ordinaria” es el siguiente:

ASIGNATURA:	ALUMNO/A:	CURSO:	FECHA DE EXAMEN:

INDICADORES MÍNIMOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO (SURGEN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE OFICIALES)	NO ALCANZADOS:	OBSERVACIONES:

CONTENIDOS MÍNIMOS DE _____ ESO (PUEDEN DISTRIBUIRSE POR TEMAS) (DE ESTOS CONTENIDOS NO SUPERADOS SE EVALUARÁ EN LA PRUEBA EXTRAORDINARIA)	NO SUPERADOS

5. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS NO SUPERADAS DE CURSOS ANTERIORES

Respecto a la recuperación de las materias pendientes de cursos anteriores, el Departamento ha acordado actuar de la siguiente manera:

Una vez facilitada por Secretaría la relación de alumnos afectados, se les indicarán unas "Actividades de Recuperación" detalladas, basadas en los contenidos mínimos de la materia o materias pendientes (en este caso, 1º, 2º o 3º de ESO). Dichas actividades estarán descritas con detalle, se entregarán fotocopiadas y llevarán un acuse de recibo para los padres. Así mismo se indicará en qué fecha o fechas deben ser entregadas (con posterioridad a las vacaciones de Semana Santa). La entrega de estas actividades por parte del alumnado en la fecha indicada será obligatorio para poder presentarse al examen de recuperación de la pendiente.

Una vez entregadas las actividades, los alumnos realizarán un examen de los contenidos de la materia Ciencias Sociales de la asignatura o asignaturas pendientes, en las fechas indicadas por Jefatura de Estudios. Dicho examen versará sobre los contenidos mínimos de la materia pendiente, que el Departamento facilitará previamente a los alumnos suspensos.